

COMITÉ TÉCNICO INSTITUCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS



00005379

México D. F., a 30 de Marzo de 2010

OFICIO N° COTECIAD/026/10

Asunto: Nueva fecha de sesión

Muse
DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO E
INVITADA DEL COTECIAD
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

00005379

2010 MAR 31 5 PM 12 59

JESCA

En alcance al similar COTECIAD/010/10, mediante el cual se invita a la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD) de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le informo que por razones ajenas a nuestra planeación, dicha sesión se llevará a cabo el día 6 de abril del presente a las 18:00 hrs. en el Auditorio "Benito Juárez" del Edificio Zócalo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RAMÓN VERAZALUCE OSORIO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COTECIAD

2010 MAR 31 9M 11 22



Ana Fla.
Original y
Copia

C.c.p Lic. Francisco Carbajal Patiño, Oficial Mayor y Presidente del COTECIAD.- Para su conocimiento
C.c.p. Lic. Mauricio Rodríguez Alonso. Suplente del Invitado.- Para su atención.

RVO/CMM

**OFICIALÍA MAYOR
ARCHIVO GENERAL**



V LEGISLATURA

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2010

COMITÉ TÉCNICO INSTITUCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

De conformidad con lo establecido en el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos de la Asamblea Legislativa, se presenta el calendario de celebración de las sesiones ordinarias:

FECHA RECEPCIÓN DE CASOS	FECHA DE ENTREGA DE CARPETAS DE TRABAJO DEL COMITÉ	FECHA DE SESIONES DEL COMITÉ
29 de Enero	3 de Febrero	Instalación Jueves 4 de Febrero
22 de Marzo	24 de Marzo	1ª Sesión ordinaria Viernes 26 de Marzo
21 de Junio	23 de Junio	2ª Sesión ordinaria Viernes 25 de Junio
23 de agosto	25 de Agosto	3ª Sesión ordinaria Viernes 27 de Agosto
8 de Noviembre	10 de Noviembre	4ª Sesión ordinaria Viernes 12 de Noviembre

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**V LEGISLATURA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez-Zócalo

06 de abril de 2010

EL LIC. RAMON VERAZALUCE OSORIO.- Buenas tardes. Primero que nada yo soy su servidor Ramón Verazaluce Osorio, Director de la Oficina de Transparencia e Información Pública de la Asamblea.

Quisiera ofrecer una disculpa amplia de verdad porque no pudimos empezar en este momento por algunas otras cuestiones de trabajo y quisiera ofrecer una disculpa a todos ustedes porque por alguna mala comunicación entre nosotros no se pudo llevar a cabo la reunión de la semana pasada. Yo les ofrezco una disculpa, esperemos que de este día en adelante no nos vuelva ocurrir ni siquiera un retardo en el comienzo de las reuniones y les pido que confíen en nosotros. Esto se ha escapado de nuestras posibilidades.

Como primer punto yo quisiera presentar a la presidenta del Comité, es la contadora pública Lourdes Cedillo Rivas, que como ustedes saben es la nueva Oficial Mayor a quien yo le doy la bienvenida y quiero pasar el micrófono en primer momento.

LA C.P. MARIA DE LOURDES CEDILLO RIVAS.- Muchísimas gracias.
Buenas tardes a todos.

Efectivamente hoy estamos reunidos para llevar a cabo el Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos. Como ustedes saben la Oficialía Mayor recientemente tuvimos cambios, recientemente fui nombrada titular del área, por lo tanto me di a la tarea en conjunto con el área responsable del secretario técnico de este Comité, de revisar toda la documentación que se iba a presentar el día de hoy con ustedes, y existe documentación que tenía que ser integrada a dicha carpeta y cambios que por así convenir al desarrollo de este programa, se decidieron rehacer. Entonces hubo unos cambios en la orden del día que se habían mandado con anterioridad y por lo tanto le voy a pedir el apoyo al secretario ejecutivo, que es Ramón, para que les explique cuáles son estos cambios que se están indicando en la orden del día.

Por su atención, muchas gracias.

EL LIC. RAMON VERAZALUCE OSORIO.- Yo quisiera pedirles de favor primero que respecto al acta anterior de la sesión anterior, quisiera ver si ustedes no tienen inconveniente en dispensar la lectura, pues toda vez que nosotros ya contábamos con ella y yo creo que no existe ningún problema si en votación económica, si ustedes lo deciden, aprobemos esta acta, primero que nada.

Se somete a la votación. Sí,

EL C. .- (Inaudible)

EL LIC. RAMON VERAZALUCE OSORIO.- Muy bien. Okay, esta parte de la que yo hablaba y con toda razón lo dice usted, es el punto dos que es la presentación, el punto uno es la lista de asistencia, la dos es la presentación de la presidenta del COTECIAD, el tres es la aprobación del acta de la sesión de instalación que se llevó a cabo en la reunión anterior y el cuatro es convocar de nueva cuenta a la primera sesión extraordinaria, que en teoría debe tener lugar el día 28 de abril a las 12:00 horas en Gante 15. ¿De acuerdo?

Bueno ahora sí les pediría de favor, si no tienen inconveniente, en votación económica si así lo consideran, aprobemos la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. .- (Inaudible)

EL LIC. RAMON VERAZALUCE OSORIO.- Está bien.

LA C.P. MARIA DE LOURDES CEDILLO RIVAS.- Que las personas que tienen voto, que son 5 personas, en este momento hacemos el conteo de los votos y contamos con los votos.

EL LIC. RAMON VERAZALUCE OSORIO.- Son 5, y pasamos al siguiente punto que es la aprobación del acta de la sesión.

En votación económica, si así lo consideran, podemos votar la dispensa de la lectura del acta anterior. ¿Sí?

Aprobada la votación.

Les pido un favor. El siguiente punto es la propuesta de convocatoria a la primera sesión extraordinaria que como yo decía se va a llevar a cabo, si así se considera, el próximo 28 de abril a las 12:00 horas. ¿Por qué? Porque como decía la contadora, hay unos documentos que es necesario integrar además en estos manuales que se necesitan aprobar y como ya se había repartido el material, la carpeta, antes de esta sesión, todavía incluso como ustedes verán tiene, aparece el nombre del ex Oficial Mayor y también que hacerle algunos ajustes a estas partes.

Entonces si ustedes consideran conveniente, yo les pido de favor que en votación económica podamos aprobar la propuesta de la primera sesión extraordinaria para el 28 de abril a las 12:00 horas en la calle de Gante 15.

EL C. LIC. ALFREDO GARCIA FRANCO.- Si me permite un comentario, nada más en relación a la hora y lo pongo a consideración. Recuerden que estamos en periodo de sesiones, no sé qué día cae el 28 de abril.

LA C.P. MARIA DE LOURDES CEDILLO RIVAS.- Es miércoles.

EL C. LIC. ALFREDO GARCIA FRANCO.- Y de todas maneras insistiría en que se pudiera trasladar a la tarde porque hay áreas operativas que tienen

mucha actividad a esa hora, la Dirección General de Servicios, Oficialía Mayor, Proceso Parlamentario, pero como ustedes lo consideren. Entonces nada más que se reflexionara si es conveniente dejar esa hora o trasladarla a la tarde, que tenemos un poquito menos de actividad de papeleo y esas cosas. Como propuesta.

LA C.P. MARIA DE LOURDES CEDILLO RIVAS.- ¿Angelo, a las 18:00 horas?

EL C. LIC. FRANCISCO HERNANDEZ TÉCUA.- A las 19:00 horas ¿no? Es que lo que dice el licenciado Franco, aunque sabemos que las sesiones son martes y jueves, estamos a un cierre de periodo ordinario; pueden convocar al miércoles. Entonces para que tengamos una mejor asistencia en esta reunión.

LA C.P. MARIA DE LOURDES CEDILLO RIVAS.- Sí, es miércoles. Nada más queríamos saber si te parece a las 18:00 horas.

¿18:00 horas; Mary; 18:00 horas?

LA C.P. MARIA DE LOURDES CEDILLO RIVAS.- Proponemos sea a las 18:00 horas.

EL C. RAMON VERAZALUCE OSORIO.- Está bien. Entonces quedaría el 28 de abril a las 18:00 horas y con tiempo les va a llegar la nueva carpeta con la nueva información y la nueva convocatoria. Si así les consideran, pues les pido de favor que en votación económica lo aprobemos.

LA C.P. MARIA DE LOURDES CEDILLO RIVAS.- A mí me gustaría hacerles un comentario con respecto a la siguiente sesión que vamos a tener, no sólo vamos a manejar en la siguiente sesión extraordinaria, esto es como un adelanto, la presentación de todo el manual integral, buscando que esté compaginado con el área y la Dirección de Normatividad, sino que también ya sea aprobado por el Comité de Administración, que es lo que tenemos que enlazar.

Por otro lado, ya presentar el proyecto de manejo, control y conservación del archivo, que es algo muy importante, es una necesidad que tiene el área que representa Carlos y que ha estado con mucha inquietud para tener todos esos puntos ya clarificados y en un proyecto y se presentaría en el siguiente Comité.

EL C. LIC. ALFREDO GARCIA FRANCO.- Para abundar en ese sentido y con relación a lo que ha manifestado la Presidenta del COTECIAD, también me permitiría recordar y obviamente si se considera pertinente, el análisis y la discusión del manual que sea del área que sea, se había establecido el trabajo interdisciplinario, si se me permite el término, en el que iban a colaborar Oficialía Mayor por conducto de la Dirección de Normatividad, Contraloría, el Comité de Administración y evidentemente las áreas responsables incluso se había extendido la invitación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias que yo represento y me parece que debiéramos rescatar ese ejercicio de trabajo, porque si nos ponemos a hacer manuales sin escuchar a las áreas que están como responsables del desarrollo de su trabajo, va a ser un esfuerzo incompleto.

Entonces ojalá haya esas reuniones, que de hecho ya había una reunión formal, se designó representación por algunas de las unidades o de las áreas, que lo rescatemos para que nos sirva y sea más eficiente el trabajo que se desarrolle en tal sentido.

LA SRA. DE LOURDES CEDILLO RIVAS.- Yo estaría totalmente de acuerdo con el licenciado García Franco.

Es muy importante que todas las áreas estemos integradas para hacer un solo trabajo. Entonces yo en este momento invito como coordinadora de este grupo a la Dirección de Normatividad para que se retome todas las áreas que tienen que integrarse en trabajar en este punto de este manual y que sea como el piloto. Independientemente que tenemos otros manuales con Comisión de Gobierno, que ya estamos trabajando en este poquito tiempo, en programas de avance para los manuales. Sí, totalmente tenemos que estar todos en el mismo canal.

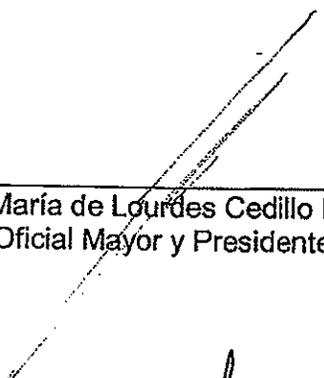
Gracias.

¿No sé si alguien tenga alguna pregunta?

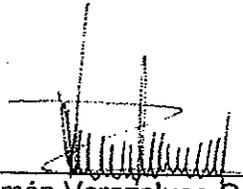
No. Entonces si no hay ningún inconveniente, doy por cerrada la sesión. Les agradezco su tiempo y atención a la presente, quedando cerrada a las 18:55 horas.

Gracias.

Se da por terminada esta primera sesión ordinaria del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día en que se inició, firman la presente acta los integrantes del Comité, así como los suplentes que participaron en la sesión.



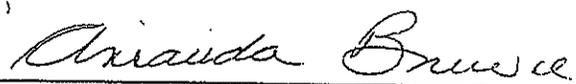
C.P. María de Lourdes Cedillo Rivas
Oficial Mayor y Presidente



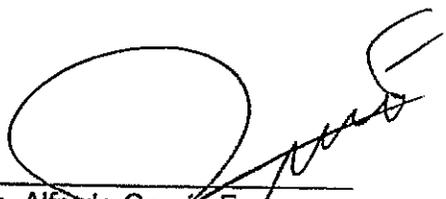
Lic. Ramón Verazaluce Osorio
Director de Transparencia e Información
Pública y Secretario Ejecutivo



Lic. Carlos Macedo Pascual
en suplencia del Lic. José Manuel
Ballesteros López
Tesorero General y Vocal



Lic. Arianda Berenice Velázquez Olivares
en suplencia del Dr. Pablo Trejo Pérez
Contralor General y Vocal



Lic. Alfredo García Franco
Instituto de Investigaciones
Parlamentarias y
Vocal